



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE MARRATXÍ

11632 *Exposición pública de los derechos funerarios sobre diversas sepulturas*

Para general conocimiento se hace público que le 2 de octubre de 2018, se dictó Decreto de aprobación provisional, con una validez de 5 años, de un título de derechos funerarios sobre la sepultura núm. 13, nichos 1 a 7, i 50% del 15, del Cementerio municipal de Marratxí, a nombre de Antonio Enseñat Cañellas y Jeroni Ensenat Cañellas.

Las personas que se puedan ver afectadas, podrán presentar alegaciones y/o reclamaciones, en un término de 20 días, desde la publicación.

Marratxí, 5 de noviembre de 2018

El alcalde,
Joan F. Canyelles Garau

